Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

Año IV | REDACCIÓN Rambla San Juan, 50, entresuelo | Administración: Unión, 54, Imprenta | Tarragona: jueves 4 de Agosto de 1898 | N.º 1018

Precios de suscripción
En Tarragona 1'75 PTAS. al mes y 5 PTAS. trimestre.
En el resto de España 6 PTAS. trimestre.
En el extranjero 15 PTAS. trimestre.—Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

EL DERECHO Y EL HECHO

La guerra es una necesidad dolorosa; mientras haya fuertes y débiles habrá guerras, que al fin los hombres dirigen las naciones. Poned santos en los tronos, poblad de justos los ministerios y habrá guerras; San Pedro en Jetsemaní tiró del sable y nuestras iglesias están llenas de santos que ciñen ancha espada, visten ferreas armaduras y empuñan la aguda lanza. Si Cain y Abel hubiesen estado cada uno al frente de una nación, habría estallado entonces la primera guerra.

Lo que sucede entre los hombres, sucede entre las naciones ó los estados, que son al fin y al cabo aglomeraciones de hombres, pero así como para éstos existe un Código que pone freno á sus pasiones y castiga sus crímenes, así como el sentimiento del honor y la honradez son diques poderosos á sus desenfrenos, sobre las naciones no impera código ni ley alguna, y lo que cada súbdito en particular repugnaría cometer y estimaría como afrentoso, pasa en común y se considera como timbre de gloria que á todos honra y ennoblece.

Las guerras de conquista son crímenes de lesa humanidad: cuando se juntan veinte hombres y roban á un viandante su caudal ó saquean una alquería, cada uno de los veinte es un ladrón y en junto una cuadrilla de ladrones. Cuando se reunen cien mil hombres y roban y saquean una nación, cada uno es un soldado, en junto un ejército; cuestión de nombres, pero en el fondo una misma cosa, sólo que á los primeros les juzga y les condena la justicia humana, y á los segundos la justicia divina haciendo recaer la culpa de los padres sobre los hijos hasta la cuarta generación.

La guerra de conquista la condenan todos los tratadistas de derecho internacional, que sólo consienten el empleo de las armas para repeler agresiones ó defender el honor nacional, como los códigos penales consienten la legítima defensa y la consideran causa eximente de penalidad.

Y van más lejos los tratadistas: todos, absolutamente todos, están contestes en afirmar que la ocupación bélica de un territorio no es causa suficiente para que el soberano del terreno ocupado pierda *ipso jure* la posesión.

El ocupante de un territorio puede obligar, si es el más fuerte, al soberano del mismo á cedérselo, pero jamás invocando derechos de posesión, que en las legislaciones civiles y en las internacionales la fuerza anula el derecho y la mala fé lo invalida.

Siguiendo esta doctrina, la posesión de la provincia de Santiago de Cuba, Ponce, Manila y Cavite, no dan derecho alguno á los Estados Unidos para invocar títulos de dominio; España continúa con todos sus derechos señoriales sobre esas tierras, y por consiguiente con mucha más razón aún sobre el resto de Cuba, Puerto Rico y Luzón.

Pero los tratadistas, rindiéndose á la evidencia de los hechos sientan una teoría acomodaticia que si bien deja subsistentes los principios de derecho natural que van consignados, facilita la aplicación del internacional entre estados beligerantes, consolando al vencido y aquietando la concienci del vencedor, si la tiene.

La cesión del territorio conquistado, dicen los tratadistas, considerada la conquista como eventualidad de la guerra, es una condición legítima de la paz, que pocas veces podrá rechazar el vencido. Es decir, que condenando el derecho de quedarse con el territorio conquistado, permite el internacional que se obligue al soberano á ceder dicho territorio; esto es no consentir el robo y dignificar el secuestro.

Y así ha sucedido siempre. Los tratados de paz han costado á España, sin contar con el reconocimiento de la independencia de las colonias americanas, el Rosellón, Cerdeña, Córcega, Sicilia, Cerdeña, Nápoles, Holanda, Países Bajos, Gibraltar, La Florida, Santo Domingo, etc... A Portugal costaronle Olivenza, á México Texas y California, al Austria los de Praga y Viena en 1866, los ducados de Holstein y de Schleswig que cedió á Prusia, como Francia cedió el Lombardo-Veneto y en 1871 Alsacia y Lorena á la Confederación germánica.

Antes de que hablara Mac-Kinley, no había un español cuerdo que creyera en la posibilidad de obtener la paz sin concesiones territoriales; después que ha hablado el presidente de la Unión sólo nos resta resolver qué es lo que debemos ceder y qué lo que podemos conservar. Si la jurisprudencia internacional sirviera de algo podríamos alegar los españoles en nuestro favor que jamás nación alguna ha conservado *todo* el territorio conquistado por sus armas y muchísimo menos el dependiente de capitalidades conquistadas. Prusia en 1866 no exigió al Austria todo lo que había conquistado, ni Alemania en 1871 á Francia los territorios dominados por sus tropas, ni Rusia á Turquía la décima parte de lo que había conquistado, ni Turquía á Grecia últimamente el suelo que pisaban sus huestes triunfantes.

La cesión de territorios á los Estados Unidos no debemos hacerla, apremiados por el derecho de posesión que ellos pudieran alegar, sino como precio de la paz que á toda costa nos conviene alcanzar á los españoles.

La diplomacia de nuestros gobernantes tiene que hacerlo todo, más ¡ay! que si las guerras nos han costado siempre caras y hemos obtenido en ellas más honores que victorias, en las luchas de la diplomacia hemos quedado siempre vencidos y engañados.

Correo de Madrid

Agosto 2.

Comunican de Nueva York que el trasatlántico español «Alicante» ha comenzado ayer el embarque los prisioneros españoles de Santiago de Cuba, para repatriarlos.

Otro telegrama en que se da cuenta de este suceso, dice que los españoles han echado á pique un barco para impedir la entrada en la bahía de Santiago.

No se comprende cómo puede haber sucedido lo que dice este telegrama, puesto que Santiago de Cuba se halla, como es sabido, en poder de los norteamericanos.

—Otro despacho de Nueva York dice que el departamento de Guerra de Washington ha recibido un cablegrama del general Merrit pidiendo 20 000 hombres más de refuerzos.

Estas nuevas tropas harán subir el total del ejército norteamericano en Filipinas á 50.000 hombres.

—Otros telegramas de Manila que alcanzan al 29 del mes pasado, dicen que el Gobierno establecido por los rebeldes no es popular en la isla de Luzón.

La raza indígena preferiría volver á ser gobernada por los españoles.

—Según estos despachos continúan las lluvias torrenciales, que hacen temer que si las tropas no pueden efectuar un movimiento de avance, el estado sanitario empeorará en el campo yankee, puesto que este está colocado sobre un terreno donde las aguas se estancan fácilmente.

—El corresponsal aludido dice que el general Merrit tiene noticias de que el general Augusti capitularía pronto si se le hiciera una capitulación honrosa.

Añade dicho general que espera poder apoderarse de Manila sin perder un solo hombre.

—Muchas poblaciones del interior se han declarado independientes y han establecido una administración local completamente autónoma.

—Los norteamericanos han volado con dinamita el faro de la isla del Corregidor, á la entrada de la bahía de Manila.

—Se espera que la paz será un hecho antes de que los norteamericanos hayan atacado á Manila.

Apesar de esta afirmación, dicen otros telegramas particulares que ha comenzado el bombardeo de Manila por los norteamericanos, y que algunos de los proyectiles habían caido dentro de la ciudad murada.

—Telegrafían de Londres diciendo que un despacho de Cavite fechado el 29 de Julio, que publica *The Times*, se ocupa de la situación del archipiélago filipino.

Dice que los norteamericanos cometieron un grave error protegiendo á los insurrectos tagalos, que crean toda clase de dificultades á los yankees, colocándose entre ellos y los españoles.

Dice también este despacho que los insurrectos de Aguinaldo ocupan posiciones estratégicas en una extensión de cuatro kilómetros al Sur de Manila, y á un kilómetro de distancia de la capital.

La presencia de los rebeldes frente á Manila es grave impedimento para las operaciones del general Merrit.

Este reconoce que la situación de los yankees se agrava.

Dice que este es el resultado de haber colocado á los insurrectos en buena situación.

Añade que se sabe que la ciudad de Manila se hubiera entregado ya á los norteamericanos, si el general Augustín hubiera tenido la seguridad de que podian proteger á los habitantes de la ciudad contra los insurrectos los cuales declaran abiertamente que tienen intención de pasar á cuchillo á todos los españoles que encuentren dentro de Manila.

—Otro telegrama de Manila, dirigido á *The Daily Telegraph*, dice que las guarniciones de Zambales y Subic se rindieron solamente por hambre, después de resistir heróicamente durante un mes contra fuerzas muy superiores.

Añade este despacho que los insurrectos ocupan ahora varias de dichas posiciones.

Dice también el corresponsal que de esta noticia que el coronel señor Hocón, prisionero después de la rendición de Zambales, que intentó escapar, fué cogido fuera de la ciudad y fusilado.

—Telegrafían de Hong Kong, á donde ha llegado un aviso norteamericano con noticias de Manila, que llegó á aquella bahía el vapor francés «Pascal», que no saludó al pabellon yankee.

El comodoro Dewey, con este motivo, hizo algunas observaciones al comandante de dicho buque.

Cuando el buque francés arribó á Manila la población no había capitulado aún.

Los yankees esperaban más refuerzos antes de atacar á la capital.

El general Merrit visitó las trincheras de los insurrectos para cerciorarse de las condiciones de las mismas y de las ventajas que ofrecen para el ataque y la defensa.

—Los ingenieros yankees levantan planos de los alrededores de Manila.

Se confirma que un secretario de Aguinaldo se ha pasado al campo español.

—Dicen de París que el ministerio de Negocios Extranjeros, lo mismo que en la Embajada de España es imposible adquirir ningún dato para saber el contenido de la Nota de los Estados Unidos.

Sabese solo, por el trabajo á que se ve entregado el embajador y su secretario, que se cruzan larguísimos telegramas entre Madrid y Washington.

El personal de la Embajada española en París se ocupa activamente en traducir los telegramas que recibe de Madrid.

Una vez traducidos son entregados por el señor León y Castillo al ministro de Negocios Extranjeros francés, quien los transmite en forma cifrada á su embajador en Washington, Mr. Cambon.

—Comunican de Londres que en la sesión celebrada ayer en la Cámara de los Comunes, el subsecretario de Negocios Extranjeros, Curzon, contestando á preguntas de varios miembros de dicha Cámara acerca del convenio que se supone existe entre Inglaterra y los Estados Unidos sobre la futura suerte de Filipinas, ha negado rotundamente que existan tales negociaciones.

El Gobierno, ha añadido M. Curzon, ignora si es cierto que Alemania ha solicitado para sí la isla de Luzón.

—Los telegramas de los Estados Unidos recibidos en París reproducen los extractos publicados en la prensa yankee de los últimos despachos remitidos á su Gobierno por el general Miles, en los que da cuenta de la marcha de la campaña de Puerto Rico y de las simpatías que muestra el país hacia los norteamericanos.

Cree el general Miles que con las fuerzas de que actualmente dispone y con las que espera (que por cierto ya han llegado) al mando de los generales Blacke y Grad, tendrá los medios suficientes para ocupar toda la Isla.

Con estos elementos y medios de ataque, combinados debidamente, se propone atacar en breve la población de San Juan de Puerto Rico.

En su marcha hacia la capital solo teme ser atacado con algún empeño en Abonito, primer punto fortificado que se encuentra después de traspasar los primeros montes, entre la parte Norte y la parte Sur de la Isla.

El general Miles hace preceder á su cuerpo de ejército de una columna encargada de explorar el terreno y evitar cualquier emboscada que intenten los españoles.

—Consigna el general Miles, en parte que ha remitido á Nueva York, que la tranquilidad es completa en la población de Ponce y que los habitantes de Puerto Rico mantienen las mejores relaciones con los norteamericanos.

Los naturales del país, dice Miles, vienen á los campamentos á vender á los norteamericanos víveres de todas clases.

El general Miles ha establecido en Ponce, en forma análoga á la de Santiago de Cuba, la administración civil y militar.

Ya se han empezado á recaudar en Ponce derechos de Aduanas.

Las tropas españolas, sigue diciendo Miles, se baten en retirada hacia el interior, buscando su concentración en San Juan de Puerto Rico.

Extracto de la Gaceta de Madrid

Publica la de anteayer las disposiciones siguientes:

Jubilación.—Jubilando á su instancia á don José Gomez Robledo, subintendente de Hacienda cesante de la isla de Cuba.

Oposiciones.—Declarando desiertas las oposiciones á la cátedra de Fisiología, higiene mecánica animal y aplomos y pelos y modos de reseñar de la Escuela de veterinaria de Santiago, por no haber obtenido mayoría absoluta de capacidad ninguno de los opositores.

Cátedra vacante. — Disponiendo se provea por concurso de mérito la cátedra de Botánica descriptiva vacante en la Universidad de Barcelona.

Idem por traslación la de Derecho internacional público y privado de la Universidad de Valladolid, y las de Retórica y Poética y Lengua francesa del Instituto de Linares.

Noticias locales

Por fin los tahoneros han bajado en 25 céntimos de peseta por arroba el precio del pan.

Algo hemos conseguido, pero:

En Madrid se están practicando ensayos del nuevo sistema de elaboración del pan por el método llamado de Pagliari.

En la confección de ese pan entra todo el trigo inclusos el salvado.

Dicho grano se tiene dentro de agua por espacio de algunas horas, y luego se introduce por un receptáculo, pasando á los cilindros hasta el número de tres, saliendo el trigo triturado y amasadas las substancias del mismo.

De aquí pasa á las artesas y luego al horno.

El pan resulta bastante obscuro ó moreno.

Se trata de ponerlo en breve á la venta en Madrid.

Su precio será un 29 por 100 menos que el pan ordinario y blanco.

Venga pronto por aquí ese señor Pagliari, que buena falta nos hace en las actuales circunstancias.

En vista del generoso ofrecimiento hecho á la Alcaldía de esta ciudad por el segundo comandante de Marina de esta provincia don José Fita, director de la Academia preparatoria para carreras militares que con tanto acierto viene dirigiendo en esta capital, de dos plazas gratuitas para huérfanos de marinos ó militares hijos de Tarragona, muertos en campaña, y en su defecto para los que careciendo de medios para costear dicha preparación, sean acreedores á las mencionadas plazas por su aplicación demostrada en anteriores estudios, por esta Alcaldía se anuncia públicamente á fin de que se dirijan á ella en solicitud de ingreso en la Academia los jóvenes que reunan y justifiquen las circunstancias expresadas y deseen optar á este beneficio.

En Alemania todo criado posee un cuaderno en el que cada domingo los amos pegan un sello de cinco sueldos. Es un beneficio á que la ley le obliga al señor.

Si el criado cae enfermo y tiene necesidad de dinero, el gobierno le reembolsa el valor de los timbres. Si prefiere guardarlos, continúa siendo dueño de ellos, y al cabo de treinta años puede reclamar su importe. Este sello semanal constituye un seguro contra la miseria, y la ley que lo ha creado es digna de todas las bendiciones.

En España no hace falta el seguro contra la miseria, porque la inmensa mayoría estamos siempre á la última pregunta, y nos hemos aclimatado.

Desde el 1.° de Agosto y hasta el 12 de Septiembre próximo, inclusive, las estaciones y despachos centrales de Barcelona, de las Compañías de T. B. F. y Norte y la estación de Reus de T. B. F. expenderán diariamente billetes de ida y vuelta, de 2.ª y 3.ª clases, á precios reducidos, valederos por 30, 60 y 90 días, con destino á Vigo, Salvatierra, Caldetas, Porriño y Pontevedra. El viaje desde Barcelona puede hacerse en los trenes correos por la línea directa ó por la del Norte. Los viajeros que utilicen la línea directa y que hagan el viaje directo, seguirán en el correo hasta Casetas, en donde tomarán los trenes del Norte. A la ida se permite la detención en Zaragoza.

Para mas detalles consúltense los carteles expuestos.

Han fallecido en la isla de Cuba los siguientes individuos de tropa pertenecientes á esta provincia:

Rosendo Rovira Pellicer, de Tivisa; Francisco Ramon Bijuan, de Tamarit; Cristóbal Sabater Mayor, de Cherta; Bautista Sabater Soler, de Ribarroja; Alejandro Alvira Salvador, de la Selva; Félix Anche Sisant, de la capital; Ramón Barquet Ruiz de Villalba; Juan Cataplana, de Constantí y José Carbailo Abelló, de Montblanch.

Por autorizado conducto sabemos que se están ultimando las oportunas diligencias para obtener que los padres del Inmaculado Corazón de María se encarguen de la Iglesia de S. Lorenzo, pudiendo desde ahora asegurar que el gremio de labradores es el primero en desearlo, pues lejos de perder ninguno de los derechos que desde tiempo inmemorial tiene sobre aquella Iglesia, ganará mucho con el auxilio de tan celosos como modestos religiosos, redundando las ventajas en aquél vecindario que desea ardientemente que dichas diligencias sean coronadas por un éxito pronto.

En el sorteo verificado por «Los Felius» en el baile del pasado domingo en el Centre Catalá, resultó premiado con una artística cesta el núm. 96, que era el entregado á la simpática señorita doña Teresa Pallarés.

Por no reunirse suficiente número de señores concejales el Ayuntamiento no pudo celebrar ayer sesión de primera convocatoria, quedando por lo tanto diferida hasta el próximo viernes, en la cual deberá discutirse la siguiente orden del día:

Comunicación de la Administración de la iglesia de San Magin invitando al Ayuntamiento á la procesión.

Informes de la Comisión de Ensanche proponiendo la recepción de la calle del Asalto y arreglo del desagüe de dicha calle en la rambla de San Juan.

Aprobación y pago de las obras ejecutadas por administración para dar trabajo á la clase obrera.

Concurso para construir una acera en la calle de Santa Teresa.

Informe del señor teniente de alcalde proponiendo se conceda exención de alojamientos á doña Juliana Odena.

Instancia de don Pascual Monravá pidiendo autorización para retirar el depósito constituido en garantía del servicio del alumbrado por gas.

Otra de doña Encarnación Bertrán pidiendo exención de alojamientos.

Instancia de don Francisco de P. Clavell pidiendo 15 días de licencia para ausentarse de esta capital.

Otra de don Baldomero Pelegrí pidiendo permiso para arreglar el portal de la casa número 16 de la calle de Caldereros.

Informe de la Alcaldía pidiendo autorización para distribuir una pequeña cantidad á los alguaciles por sus trabajos extraordinarios.

Inclusiones en el padrón de vecinos.

La Alcaldía ha dispuesto que de nuevo quede encargado de la parte alta el cabo de serenos señor Altadill, pasando á prestar sus servicios en la parte baja el cabo señor Tuset.

En la madrugada de ayer un zapatero remendón que regresaba de Constantí con unas copas de más fué encerrado en el cuarto de detenidos para que aprendiera á distinguir y purgara los vapores del vino.

Las religiosas beatas de Santo Domingo obsequiarán hoy á su excelso fundador Santo Domingo de Guzman con solemnes cultos predicando en la función de la tarde, que empezará á las seis, el ilustrado beneficiado de nuestra Metropolitana y Primada Basílica reverendo don Francisco Duarte.

Se halla vacante la plaza de oficial de Sala de esta Audiencia provincial.

Los que tengan aptitud legal para el desempeño de dicha plaza conforme á lo dispuesto por la Ley orgánica, podrán solicitarla hasta el día 15 del actual mes.

Durante todo el mes de Agosto se pueden solicitar exámenes en todas las Universidades de España, como alumnos libres para la convocatoria de Septiembre.

La Junta provincial de Instrucción pública ha dado cumplimiento á la real orden de 22 de Junio próximo pasado señalando los emolumentos que en lo sucesivo disfrutarán los maestros interinos provisionales.

Han sido puestos á la venta los nuevos sellos especiales de guerra para las cartas. Los que ahora se usaban, únicamente se destinarán en adelante para los efectos timbrados y otros documentos.

Anteayer ingresaron en caja los mozos del actual reemplazo.

A partir de dicho día, tienen dos meses de tiempo para redimirse á metálico, los quintos del último reemplazo.

El capitán de la escala de reserva del arma de infantería, don Juan Marquès Cabré, ha sido destinado á la zona de esta capital.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve de la mañana.—Barómetro, 761'00.
A las tres de la tarde.—Barómetro, 761'00
Termómetro: Máxima 30'50.—Mínima 19'50.
Temperatura media, 25'00.—Viento S. E.

Páginas de la Historia

Las tropas de la Liga derrotan á los franceses en Steinherque.

4 DE AGOSTO

Al salir de su minoría el monarca francés Luis XIV, las famosas turbulencias de los *importantes* y las guerras de la *Fronda*, tuvieron término para siempre; más no por esto Francia gozó de la paz á cuyo amparo hubiera recobrado las energías derrochadas en las intestinas luchas.

El carácter emprendedor, guerrero y ambicioso del jóven soberano, empujóle a la persecución de conquistas, lo que dió origen á la liga que Alemania, España, el Brandeburgo, la Lorena y otros Estados formaron para defender sus territorios de la rapacidad del francés.

A esta púsole término la paz de Nimega, firmada por las naciones coaligadas y Francia; mas el espíritu dominante en Luis XIV no le permitía vivir en completa quietud, muy pronto fué para él letra muerta lo convenido en Nimega.

Como era lógico, los Estados amenazados por el apetito de extensión de dominios del francés se coaligaron nuevamente, y Alemania, España, Inglaterra, Holanda, Suecia, Baviera y algunas más pequeñas naciones formaron la Liga de *Angsburgo*, rompiéndose las hostilidades á principios de 1688.

En 1692 púsose Luis XIV al frente de las tropas que operaban en los Países Bajos, y después de haberse apoderado de la plaza de Namur, envió al mariscal de Luxembourg con uno de sus ejércitos á invadir el Brabante.

Noticioso de ello Guillermo de Orange, rey de Inglaterra, trató de estorbar la misión del francés, y como este mandaba mayor número de combatientes, ideó la extratajema de amagar un simultáneo ataque á las plazas de Namur y Dunkerque, con el fin de que Luxembourg fraccionara sus fuerzas y entonces caer él con las suyas sobre la parte que mejor le pareciera.

Como el de Inglaterra había previsto, el francés dividió su ejército en dos partes para defender ambas plazas; y entonces él, moviendo sus tropas con gran acierto y pericia, cayó sobre las que mandaba Luxembourg, quien sin descomponerse por lo rápido é imprevisto de la agresion dispuso inmediatamente sus soldados en forma que podian repeler las acometidas de los aliados.

Instigados por el odio mortal que ambos contendientes se profesaban, se acometieron con coraje y furia, trabándose una reñida y costosa batalla, en la que desaparecieron regimientos enteros barridos por la metralla de la artillería.

Las posiciones y baterías de uno y otro enemigo fueron perdidas y recuperadas numerosas veces, y tan encarnizada y sangrienta fué la pelea, que á poco más de mediada los soldados se batían sobre montones de cadáveres ó sobre terreno empapado de sangre y convertido en lodazal por la abundancia de esta.

Cuando lo mismo aliados que franceses se hallaban estenuados por el incesante pelear, y cuando los últimos comenzaban á ceder para librarse del movimiento envolvente emprendido por los primeros, presentóse en el teatro de la lucha la otra mitad del ejército francés; y como allá poco la noche se echara encima ambos huestes se retiraron á sus respectivos campos, los cuales abandonaron antes del amanecer del siguiente dia.

Los franceses tuvieron unas diez mil bajas y los aliados seis mil.

Maese Rodrigo.

Sección comercial

Puerto de Tarragona

Entradas del día 3

De Liverpool y Barcelona en 17 ds. v. Pinzón, de 535 ts., c. Barrenechea, con efectos, consignado á los señores Mac-Andrews y C.ª

Despachadas

Para Liverpool y esc. v. Pinzón, con carga general.

BUQUES A LA CARGA

JUEVES 4

Para Bilbao y escalas vapor «Cabo Roca», consignatario don Mariano Peres.

Para Bilbao y escalas (haciendo la de Marín) vapor «Barambio», que despachan los señores Hijos de Benigno Lopez.

Para Valencia, Alicante, Almería y Málaga vapor «Sagunto», que despacha don Antonio Mas.

Para Cette y Marsella vapor «Cabo Prior», consignatario don Mariano Peres.

VIERNES 5

Para Burdeos, Helsingfors, Abo, Hangö, Borga, Lovisa, Kotka, Viborg, Fredrikshamn, Nystad, Raumó, Björneborg, Kristinestad, Vasa, Jakobstad, Gamla, Karleby, Uleaborg, San Petersburg y Reval; y para Moskow, Warschau y Nischni Nowgorod, á flete corrido vía San Petersburg, saldrá del 5 al 10 de Agosto el vapor ruso «Titania», que despachan los señores Boada Hermanos.

DOMINGO 7

Para Londres y Amberes v. «Gravina», consignatarios señores Mac-Andrews y C.ª

MARTES 9

Para Cette, Marsella, Génova y Liorna vapor «Játiva», que despacha don Antonio Más.

Para Marsella, Gothemburgo, Copenhagen Stockholmo, Christiania, Bergen, Malmó, Helsingborg, Norrköping, Gefle, Sundswall, Stettin, Danzig, Koeninsberg, Libau, Riga y demás puertos de Suecia, Noruega, Dinamarca, Alemania y Rusia, estará á la carga del 8 al 10 de Agosto el vapor «Suecia», que despachan los señores Boada Hermanos.

***

Para Christianía, Christiansand, Arendal, Stavanger, Bergen, Aalesund, Christiansund y Trondhjem, admitiendo carga para estos puertos y demás de Noruega, saldrá del 12 al 14 de Agosto el vapor «Sulitjelma», que despachan los señores Boada hermanos.

BOLSA DE MADRID

	3 Agosto.
4 por 100 Interior..	54'25
4 por 100 fin mes.	53'90
4 por 100 Exterior.	63'50
Amortizable.	62'00
Aduanas.	85'00
Cubas 1886	67'00
Idem 1890.	51'25
Filipinas.	65'50
Banco de España..	000'00
Tabacalera..	000'00
Cambios de Paris	65'50
Idem Londres.	00'00
4 por 100 Exterior.	40'20

BOLSA DE BARCELONA

3 Agosto.

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	54'40	54'50
» fin de mes..	54'90	55'00
» fin próximo.	00'00	00'00
» exterior contado.	00'00	00'00
» » fin mes..	64'25	64'30
» » fin próximo.	00'00	00'00
» Amortizable contado.	63'25	64'00
5 por 100 Oblignes. sobre renta de Aduanas.	85'50	86'00
Idem pequeñas.	00'00	00'00
Bill. Hip. Isla de Cuba, 1886..	66'15	66'25
» » » » 1890..	50'85	51'15
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	00'00	00'00
Ferrocarril Tar. Bar. Francia.	23'90	24'00
Medina-Zamora y O. á V..	7'85	7'95
Norte de España..	25'30	25'40
CAMBIOS EXTRANJEROS		
Paris á la vista.	65'00	
Londres á la vista.	41'60	

Variedades

El bautismo de sangre

Había llovido mucho aquel día, y la pequeña columna avanzaba penosamente por un estrecho sendero, y limitado á derecha é izquierda por extensos manglares y espesíma manigua.

Los soldados marchaban empapados en agua con barro hasta las rodillas, recibiendo de lleno el ardoroso sol cubano que desecaba rápidamente las mojadas ropas, produciendo un ligero vaho que flotaba sobre la tropa, y trayendo consigo la terrible fiebre tan peculiar en el clima de los trópicos cuando la ropa mojada se seca sobre el cuerpo.

Aldama; el quinto recien llegado de la Península, soldadito de aspecto triste y enfermizo, marchaba en su puesto de formación, sufriendo de vez en cuando las nuevas burlas y chanzonetas de sus compañeros, que le señalaban con ironía, agobiado por el peso del Maüsser y los doce paquetes de cartuchos que habían recibido de dotación por plaza.

***

Dos ó tres disparos cortaron las ramas más bajas de los árboles é hicieron detener á la pequeña fuerza.

Dos cabos que marchaban flanqueando el terreno con unos cuantos hombres, contestaron al fuego y se incorporaron rápidamente á la columna trayendo la fatal noticia de que

por los flancos y por vanguardia divisábase numerosas fuerzas insurrectas.

El enemigo, en número muy considerable, hallábase perfectamente parapetado en una pequeña loma que se veía al frente, mientras que numerosos pelotones de caballería cargaban ya resueltamente al machete sobre la reducida tropa española.

El teniente que mandaba la pequeña fuerza, compuesta de unos 80 hombres, tomó rápidamente las disposiciones que exigía lo urgente del caso y la índole del enemigo. Destacó dos grupos que á derecha é izquierda y en guerrilla contuviesen con sus disparos los ginetes mambises, y puesto al frente del resto de los soldados, avanzó denodadamente hacia las trincheras enemigas.

Los separatistas recibiéronles con una tremenda lluvia de balas, y el momento se hizo terrible cuando los soldados leales empezaron á subir el repecho donde el enemigo encontrábase atrincherado.

El quinto Aldama, se detuvo un instante, irresoluto y conturbado su casi infantil espíritu, al ver caer heridos ó muertos á sus compañeros; el jefe acercósele y con voz vibrante le increpó: ¿Sientes miedo Aldama? En estos momentos, el cobarde hace traición á la patria. ¡Adelante, pues, y viva España!

El corneta lanzó al aire las vigorosas notas del paso ataque, y la columna lanzóse á la bayoneta, exhalando un prolongado rugido hacia las posiciones enemigas.

***

Allá á lo lejos veíase flamear la bandera separatista con una estrella de plata en el centro; un soldado, precipitó su carrera, despreciando el mortífero fuego de los insurrectos, viósele rebasar nuestra línea, después perdióse en silueta entre la espesa humareda del combate.

Tres mortales horas duró la desigual acción; á su término y cuando las fuerzas españolas coronaban las trincheras todas del enemigo, y este huía cobardemente derrotado, pasóse lista.

Los claros eran demasiado visibles, faltaba casi la mitad de los hombres que componían la columna; y entre ellos, el infeliz Aldama, el pobre recluta recién desembarcado de la Metrópoli.

***

Empezaba á oscurecer; ráfagas de sombras corrían nublando el celaje, y en lontananza prestaba luz al cuadro las rosadas tintas del crepúsculo.

Los centinelas dieron el alto; y Aldama el novel soldadito presentóse cubierto de heridas al jefe de la fuerza española, trayendo orgullosamente consigo la bandera enemiga, que él había vislumbrado entre el grueso de la partida insurrecta y que había arrebatado, no sin sostener tremendo y personal combate.

Cuando entregó la insignia mambís cuadróse militarmente y saludando preguntó con sencillez expontánea, como si la cosa fuese la más natural del mundo, y sin cuidarse de sus heridas.

—¿Me he portado bien? ¿Está usted contento mi teniente.

Miguel Alderete.

Sección religiosa

La orden de Santo Domingo

Nuestro Santísimo Padre León XIII devoto de reformar la actual sociedad, corrompida por la sensualidad y la ignorancia más crasa en materias religiosas, á par que por el afán desmedido por los intereses materiales, nos presentó como modelos á quienes imitar á dos grandes santos, que en la edad media reformaron al mundo con sus predicaciones, dejándonos como recuerdo dos grandes familias religiosas, cuyos saludables efectos estamos experimentando todavía en nuestros calamitosos tiempos.

Francisco de Asis y Domingo de Guzmán, italiano el primero y español el segundo, fueron las dos potentes columnas que el papa Inocencio III vió en sueños sostener la iglesia de San Juan de Lectran, que representaba á toda la Iglesia Católica.

Dejando para más oportuna ocasión hablar de la familia franciscana, queremos hoy decir algo de la dominicana, como pequeño obsequio dedicado al glorioso español que con su saludable predicación y especialmente con el Santísimo Rosario dominó al mundo y atrajo al redil de la iglesia á numerosos pecadores descarriados, y á los albigenses, que con sus heréticas doctrinas perturbaban el Mediodía de Francia.

Domingo de Guzmán, con el rosario en la mano y la especial protección de María penetró en los claustros de las Universidades, mezclóse en el fragor de los combates intestinos que diezmaban aquellas provincias, dejando por doquiera huellas de su paso y sembrando la paz en las provincias que visitaba.

Muy parecidas son hoy las circunstancias luctuosas en virtud de las cuales nuestra nación se vé amenazada por propios y extraños, y justo es que dirijamos nuestras súplicas al glorioso Domingo, nuestro hermano en sangre, para que una vez más haga cesar las discordias intestinas que minan la tranquilidad de nuestros hogares y las luctuosas guerras coloniales que nos empobrecen y desangran sin ningún resultado práctico.

***

Santos de hoy. Santos Domingo de Guzmán undador, Aristarco ob. y mr. y Eleuterio obispo.

Santos de mañana.—Ntra. Sra. de las Nieves. santos Emigilio obispo, Casiano mártir y santa Eutropia mártir.

Oración de Cuarenta Horas

S. Corazón —Continúa dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cuatro y cuarto á siete, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en San Miguel.

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día: don José Alonso de Medina, comandante de Gravelinas.

Parada Albuera.

Visita de hospital y provisiones, capitán 3.° de Albuera.

Paseo de enfermos: Albuera.

El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

Nacidos.—Ninguno.

Fallecidos.—Ninguno.

Matrimonios.—José Sedó Margalef con Antonia Sastre Suñé.

Telegramas

Madrid, 3, 10'45 m.

En la provincia de Palencia, según telegrafían de Valladolid, han ocurrido grandes inundaciones á consecuencia de una horrible tormenta.

Los trenes quedaron detenidos, porque la tormenta había destruido unos ocho kilómetros de la línea férrea.

Donde la tormenta ha hecho estragos horribles es en Villamediana.

La inundación en el citado pueblo ha sido general y terrible.

Las aguas han destruido más de sesenta casas y pueblo y campos han quedado convertidos en un inmenso lago.

Los vecinos de Villamediana han pasado horas de atroz angustia, reinando entre ellos un pánico indescriptible.

Han ocurrido escenas desgarradoras.

El tren correo fué sorprendido en un monte por el temporal, teniendo que detenerse y sufrir la inundación en medio de la línea.

Desde Valladolid se envió un tren de socorro con centenares de operarios que procedieron á la reparación de la via, en cuya operación se calcula emplearánse tres días.

La situación de Villamediana es angustiosísima.

Son terribles los detalles que se reciben.

El pueblo ha quedado destruido.

Continúan hundiéndose casas y aun no pueden precisarse las víctimas, pero van extraidos muchos cadáveres.

En otro pueblo inmediato, Tordillas, han sido destruidas varias casas, resultando también algunas víctimas.

Las autoridades de Palencia y Valladolid se esfuerzan por remediar las desgracias de los que han logrado salvarse de esta catástrofe.

El ministro de la Gobernación ha dado órdenes por telégrafo para que se atienda á tanta desgracia, disponiendo se entregue una cantidad del fondo de calamidades.

En Palencia se trata de hacer un llamamiento á la caridad para remediar las consecuencias de esta inundación, que ha arrastrado personas, derribado casas, arrasando los campos y sembrando la desolación, la ruina y la muerte donde poco antes todo era la alegría con motivo de haberse obtenido una buena cosecha.

Madrid, 3, 12'40 t.

Hemos oido asegurar á un caracterizado amigo del señor Sagasta que una de las bases para la paz en la cesión de Manila y su bahía á los Estados Unidos mientras se establece en Filipinas un Gobierno capaz de garantir el orden y las haciendas de los súbditos filipinos.

Madrid, 3, 12'55 t.

Son esperados en Madrid, entre otros personajes, los señores Montero Rios y marqués de la Vega de Armijo, á quienes díce se ha llamado el Gobierno para consultarles sobre las proposiciones que para la paz presentan los Estados Unidos.

Dícese también que entre los llamados á consultar figuran los señores Weyler y Romero Robledo.

Madrid, 3, 1'30 t.

Asegúrase que han celebrado una detenida conferencia el Nuncio de Su Santidad y el ministro de Ultramar sobre la situación de las órdenes religiosas en el archipiélago filipino.

Añádese que como consecuencia de esta entrevista el señor Romero Girón está estudiando un proyecto referente al asunto.

También se ha dicho que una gran parte de los frailes que hay en la isla de Luzón pasarán á las Visayas y que los otros regresarán á la Península.

Madrid, 3, 1'40 t.

Un despacho de la capital del Norte América dice que en el Consejo que los secretarios celebraron ayer bajo la presidencia de Mr. Mac Kinley se ocuparon en las negociaciones para la paz.

Añade que Mr. Day, al terminar el Consejo, manifestó á los periodistas que no se habían tomado acuerdos definitivos y que cuanto la prensa ha dicho de indemnización es pedidas á España carece de fundamento.

Madrid, 3, 2 t.

No hay telegramas oficiales de Puerto Rico.

Los que vienen por conducto yanki contienen los mayores absurdos.

Despachos particulares de origen español dan cuenta de que los norteamericanos avanzan hacia la capital, habiéndose apoderado de Ponce y Juana Díaz y marchado hacia Aibonito, donde los españoles se preparan á hacer una enérgica defensa.

A la vista de San Juan de Puerto Rico hay dos acorazados y dos cruceros.

Madrid, 3, 2'40 t.

El jefe del Gobierno ha estado en Palacio despachando, como de costumbre, con Su Majestad la Reina.

Al salir del regio alcázar ha dicho el señor Sagasta á los periodistas que no había nada de nuevo de Cuba, Filipinas, Puerto Rico y Washington.

Si la afirmación del jefe del Gobierno dejara lugar á dudas, nos permitiríamos asegurar que en el ministerio de Estado se han recibido amplios despachos de Mr. Cambon y del señor León y Castillo, acerca de los cuales se ocupará extensamente el Gobierno en el Consejo que hoy ha de celebrarse.

Madrid, 2, 4'30 t.

En los círculos diplomáticos de Paris se asegura que lo único que se discute en las negociaciones de paz es lo referente al pago de la Deuda de Cuba y la intervención de los Estados Unidos en Filipinas.

Madrid, 3, 4'40 t.

Se dá como muy cierto que el Gobierno español pretende que los cubanos se hagan cargo de la Deuda de Cuba con la garantía de los Estados Unidos.

Madrid, 3, 5'20 t.

Se hacen muchos comentarios acerca de lo que contestarán á las consultas del Gobierno los personajes políticos que han sido llamados á esta corte.

Se cree que todos se manifestarán conformes con la continuación del actual Gabinete y solamente el general Weyler y el señor Romero Robledo dirán que tienen soluciones para hacer frente á los actuales problemas y que cuentan con elementos para formar un Gabinete de fuerza.

Madrid, 3, 5'40 t.

El duque de Almodóvar del Rio ha recibido despachos de Washington suscritos por M. Cambon, que en este momento se están descifrando para ser leidos en el Consejo que en breve se reunirá.

Madrid, 3, 6 t.

Participan de Sevilla que esta madrugada se declaró un incendio en la casa del diputado ministerial Sr. Sánchez Albornoz.

Las pérdidas fueron de alguna consideración, sin que, por fortuna, ocurrieran desgracias personales.

IMP. DE ESTEBAN PAMIES.—UNIÓN, 54

ANUNCIOS